

¿ESTÁ USTED SIN HOGAR Y RECIBE BENEFICIOS DE CalWORKs?

¡Es útil tener una dirección postal en lugar de la dirección de la oficina de distrito!

Los beneficios de tener su propia dirección postal en vez de usar la dirección de la oficina de distrito para recibir su correspondencia incluyen:

- No esperas en largas líneas para recibir su correspondencia en la oficina de distrito del DPSS;
- Menos viajes a la oficina de distrito del DPSS;
- Menos tiempo de espera en la oficina de distrito del DPSS;
- No límite de qué tipo de correo será aceptado o por cuánto tiempo se retendrá para usted;
- Reducirá el riesgo de que sus beneficios sean descontinuados porque no recibió un aviso de cita;
- No tiene que probar su identidad para obtener su correspondencia;
- Usted puede conseguir su correo cuando lo necesite; y
- Más privacidad y conveniencia.



SI USTED DESEA CAMBIAR SU DIRECCIÓN POSTAL, COMUNÍQUESE CON SU TRABAJADOR DE ELEGIBILIDAD O EL TRABAJADOR ENCARGADO DE LOS CASOS DE PERSONAS SIN HOGAR.